

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 49 Jueves 25 de febrero de 2010

Sec. I. Pág. 18296

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

3031 Corrección de errores del Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.

Advertido error en el Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en el año 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 8513, Excepciones en la Regionalización Productiva del Secano, Andalucía, Jaén, donde dice: «Se segregan de la Comarca Sierra Morena los términos municipales de Andújar, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marinoolejo...», debe decir: «Se segregan de la Comarca Sierra Morena los términos municipales de Andújar, Marmolejo ...».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X